

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **078**

Fecha: 24/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 <b>2011 00295</b>	Ejecutivo Singular	COMULTRASAN	JOSEFINA DEL CARMEN VILLALOBOS VILLALOBOS	Auto Aprueba Liquidación del Crédito APRUEBESE EN TODAS SUS PARTES LA LIQUIDACION DE CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE.	23/11/2021	
20001 40 03 002 <b>2012 00163</b>	Ejecutivo Singular	COMULTRASAN	JOSE ALFREDO DIAZ	Auto Aprueba Liquidación del Crédito APRUEBESE EN TODAS SUS PARTES LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL EXTREMO EJECUTANTE.	23/11/2021	
20001 40 03 002 <b>2012 00465</b>	Ejecutivo Singular	COMULTRASAN	JOSE LUIS FUENTES ROMERO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito APRUEBESE EN TODAS SUS PARTES LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL EXTREMO EJECUTANTE.	23/11/2021	
20001 40 03 002 <b>2012 01617</b>	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	JOAN FERNANDO - USECHE AMARIS	Auto Aprueba Liquidación del Crédito APRUEBESE EN TODAS SUS PARTES LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL EXTREMO EJECUTANTE.	23/11/2021	
20001 40 03 002 <b>2013 00293</b>	Ejecutivo Singular	CREZCAMOS	ERCILIA - LOZANO RODRIGUEZ	Auto que Modifica Liquidacion del Credito MODIFIQUESE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE DE CONFORMIDAD CON LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.	23/11/2021	
20001 40 03 002 <b>2013 00495</b>	Ejecutivo Singular	FENIX PEÑALOZA LAGUNA	SENITH DE CACERES	Auto Aprueba Liquidación del Crédito APRUEBESE EN TODAS SUS PARTES LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR EL EXTREMO EJECUTANTE.	23/11/2021	
20001 40 03 002 <b>2013 00495</b>	Ejecutivo Singular	FENIX PEÑALOZA LAGUNA	SENITH DE CACERES	Auto decreta medida cautelar DECRETESE EL EMBARGO Y RETENCION DEL SALDO EMBARGABLE QUE POSEA O LLEGARE A POSEER LA DEMANDADA EN LAS CUENTAS BANCARIAS SOLICITADAS POR LA PARTE EJECUTANTE.	23/11/2021	
20001 40 03 002 <b>2015 00902</b>	Ejecutivo Singular	MARIA BERNARDA - GORDILLO ROYERO	GILBERTO - DIAZ CASTILLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE COMO FECHA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA INICIAL Y DE INSTRUCCION Y JUZGAMIENTO PARA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 9:00 AM POR LA PLATAFORMA LIFESIZE.	23/11/2021	
20001 40 03 002 <b>2016 00086</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SAMIR - PACHECO MARTINEZ	Auto Ordena Pago de Título SE ORDENA EL PAGO DE DEPOSITOS JUDICIALES A FAVOR DEL BANCO DAVIVIENDA S.A.	23/11/2021	
20001 41 89 001 <b>2017 00048</b>	Ejecutivo Singular	JOSE ANGEL - PALACIO TORRES	MERCEDES - YEPEZ MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA AMPLIACION DE MEDIDAS CAUTELARES DE FECHA 9 DE MARZO DE 2017.	23/11/2021	
20001 40 03 002 <b>2017 00116</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	RUBEN - CONTRERAS NORIEGA	JAIME- LEON RANGEL	Auto Ordena Librar Despacho Comisorio LIBRESE DESPACHO CÔMISORIO A FIN DE PRACTICAR LA DILIGENCIA DE SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE CON MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-56149 DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO. COMISIONESE AL INSPECTOR DE POLICIA DE VALLEDUPAR.	23/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 <b>2021 00003</b>	Ordinario	MARIA AIDEE - RIVERA MARTINEZ	LESBIA SARMIENTO SANTANA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE COMO FECHA DE AUDIENCIA DE INSTRUCCION Y JUZGAMIENTO PARA EL DIA 9 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 9:00AM, LA CUAL SE REALIZARÁ POR LA PLATAFORMA LIFESIZE.	23/11/2021	
20001 40 03 002 <b>2021 00314</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUISA ALEXANDRA- ALARCON RAMIREZ	Sentencia Proceso Ejecutivo SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION, INSTESE A LAS PARTES A REALIZAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO, CONDENSE EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA, DECRETASE EL AVALUO Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SECUESTRADOS PARA QUE CON SU PRODUCTO SE PAGUE EL CREDITO PERSEGUIDO Y LAS COSTAS PROCESALES.	23/11/2021	
20001 40 03 002 <b>2021 00460</b>	Exhibición de documentos y cosas muebles	TECNOLOGIA Y CONSULTORIAS AMBIENTALES Y DE GESTION SAS - TECNICONSLTA SAS	CONSORCIO GESTION GUAJIRA	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA PRESENTE SOLICITUD, SE CONCEDE AL ACTOR 5 DIAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO.	23/11/2021	
20001 40 03 002 <b>2021 00470</b>	Ejecutivo Singular	FEDERACION NACIONAL DE ARROCEROS - FEDEARROZ	AVIONES Y MAQUINARIAS AGRICOLAS AMA LIMITADA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO EJECUTIVO CON GARANTIA REAL, LAS COSTAS SE RESOLVERAN EN SU OPORTUNIDAD, NOTIFIQUESE EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, TENGASE A LA DRA SUSAN ACUÑA EN CALIDAD DE APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE.	23/11/2021	
20001 40 03 002 <b>2021 00470</b>	Ejecutivo Singular	FEDERACION NACIONAL DE ARROCEROS - FEDEARROZ	AVIONES Y MAQUINARIAS AGRICOLAS AMA LIMITADA	Auto decreta medida cautelar DECRETASE EL EMBARGO Y RETENCION DE LOS DINEROS QUE TENGA O LLEGUE A TENER LOS DEMANDADOS EN LAS CUENTAS BANCARIAS SOLICITADAS POR EL EXTREMO EJECUTANTE, DECRETASE EL EMBARGO Y SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE DISTINGUIDO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No. 190-40108 DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO. DECRETASE EL EMBARGO Y SECUESTRO DEL REMANENTE DEL BIEN INMUEBLE DISTINGUIDO CON MATRICULA INMOBOLIARIA No. 190-56680 DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COATIVO ADELANTADO POR LA DIAN.	23/11/2021	
20001 40 03 002 <b>2021 00472</b>	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	MARITZA ESTHER - RIVERO ZULETA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO EJECUTIVO CON GARANTIA REAL, LAS COSTAS SE RESOLVERAN EN SU OPORTUNIDAD, NOTIFIQUESE EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, TENGASE A LA DRA YULIETH GUTIERREZ PRETEL EN CALIDAD DE APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE.	23/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002 2021 00472	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	MARITZA ESTHER - RIVERO ZULETA	Auto decreta medida cautelar DECRETESE EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL VEHICULO AUTOMOTOR DE PLACAS GJP189 DE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA, DECRETESE EL EMBARGO DE LA QUINTA PARTE DEL EXCEDENTE DEL SALARIO MINIMO QUE DEVENGA LA DEMANDADA, POR CONCEPTO DE SALARIOS, BONIFICACIONES, COMISIONES, HONORARIOS EN LA EMPRESA FONVIMUJER.	23/11/2021	
20001 40 03 002 2021 00476	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	SILVIA CECILIA SILVA SIERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO EJECUTIVO, LAS COSTAS SE RESOLVERAN EN SU OPORTUNIDAD, NOTIFIQUESE EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTICULO 8 DEL DECRETO 806 DE 2020, TENGASE A LA DRA CAROLINA ABELLO EN CALIDAD DE APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, TENGASE A LA DRA ANDREA ARANDA COMO DEPENDIENTE JUDICIAL DE LA ABOGADA CAROLINA ABELLO.	23/11/2021	
20001 40 03 002 2021 00476	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	SILVIA CECILIA SILVA SIERRA	Auto decreta medida cautelar DECRETESE EL EMBARGO DE LA QUINTA PARTE DEL EXCEDENTE DEL SALARIO MINIMO QUE DEVENGUE LA DEMANDADA EN CALIDAD DE EMPLEADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE VALLEDUPAR. DECRETESE EL EMBARGO Y RETENCION DE LOS DINEROS QUE TENGA O LLEGUE A TENER LA DEMANDADA EN LAS CUENTAS BANCARIAS SOLICITADAS POR LA PARTE EJECUTANTE.	23/11/2021	
20001 40 03 002 2021 00478	Ordinario	LINA MARIA ROJAS MENDOZA	LUIS FABIAN LOZANO ROJAS	Auto inadmite demanda INADMITIR LA PRESENTE DEMANDA, CONCEDASE AL ACTOR UN TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO.	23/11/2021	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

HUBER JOSÁ MATTOS DURÁN  
SECRETARIO